

Guayaquil, Marzo 19 del 2013

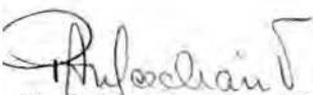
Señores Socios  
**INMOBILIARIA EL INMEL S.A**  
Ciudad

De mis consideraciones

En mi calidad de Comisario Principal, de **INMOBILIARIA EL INMEL S.A.**, y en conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, informo a Uds. que se procedió a revisar los Libros de Contabilidad, Balance General, Estado de Resultados, Anexos de las cuentas principales, correspondientes al Ejercicio Económico 2012.

Mi opinión basándome en el análisis de los Estados Financieros ya mencionados, y lo cual manifiesto a la Junta General Ordinaria del 13 de Marzo del 2013, que todos los registros contables son correctos y los sistemas utilizados son los generalmente aceptados. Las cifras consideradas en el Balance y Estado de Resultados reflejan la situación financiera de la Compañía.

Atentamente,



**Sr. Pablo Merchan Vinces**  
**Comisario Principal**